

Benefician a personas de bajos recursos de zonas vulnerables

Odontología exime de pago en promedio a mil pacientes por semestre

Exenciones alcanzan en año y medio los 40 millones de colones

5 JUL 2016 Salud



La Facultad ha priorizado la atención a poblaciones infantiles. En total, se ha atendido a más de 350 infantes entre el 2014 y el 2015, con más de siete procedimientos aplicados. Tony Conde

Alrededor de mil pacientes en riesgo social son exonerados por semestre del pago de tratamientos odontológicos que brinda la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica (UCR).

Desde el 2015, hasta junio de este 2016, las exoneraciones ofrecidas por la Facultad suman un total de ₡40 millones de colones.

Esas exenciones de pago resuelven distintas necesidades orales en poblaciones con bajos recursos económicos, y al mismo tiempo, proveen a los estudiantes de odontología de los pacientes necesarios para realizar sus prácticas académicas.

Por medio de esa modalidad de pago, los estudiantes logran tener contacto directo con personas en vulnerabilidad social, y formarse con una visión solidaria y realista sobre las condiciones socioeconómicas de las personas que deben atender.

La práctica de eximir del pago en algunos tratamientos odontológicos se comenzó a dar en la década de 1960 en la UCR, con diferentes programas de Internado Clínico por parte de la Facultad de Odontología.

Los precios en los tratamientos aplicados en estos programas son nulos o muy bajos, y para eso la Comisión de Asuntos Clínicos Administrativos y Laboratorios realiza un estudio sobre la condición socioeconómica de cada paciente, donde se determina si la persona aplica o no para una exención de pago.

El objetivo que se persigue con esto, es generar un beneficio mutuo entre comunidades en desventaja social y los estudiantes. Los alumnos requieren pacientes para poner en práctica sus conocimientos académicos con diferentes procedimientos, y las personas se benefician al obtener acceso a servicios que, de otro modo, les sería difícil debido a sus bajos niveles socioeconómicos.

Exoneraciones año 2015		
Exoneraciones	₡20.067.350	Incluye tratamientos infantiles y otros
Continuación	₡499.500	Incluye tratamientos infantiles y otros
Total	₡20.566.850	

Información proporcionada por Facultad de Odontología.

Las poblaciones beneficiadas son las personas adultas mayores, la población de niños y escolares, la población universitaria y aquellos con necesidades especiales. **Se les beneficia con una exoneración desde un 15% a un 100% en distintos procedimientos, dependiendo de la condición médica y del tratamiento para cada paciente.**

De acuerdo con la Dra. Patricia Montero Chavarría, directora de la Comisión de Asuntos Clínicos Administrativos y Laboratorios, se selecciona a las poblaciones dependiendo de las necesidades propias de la Facultad, según el interés académico, investigativo o de acción social, con especial prioridad a las poblaciones vulnerables.

“Los estudiantes se ven grandemente beneficiados desde la perspectiva social y académica. Al tener contacto con la realidad nacional, los estudiantes son capaces de conocer el medio que rodea a los pacientes, lo que les permite obtener una mayor sensibilidad. Además, les permite tener pacientes disponibles para efectuar sus prácticas y

proporcionarles un servicio a personas que de otra forma no hubiesen podido acceder” señaló Montero.

Para las distintas poblaciones **se aplican procedimientos específicos que van desde tratamientos de endodoncia** (tratamiento de nervio), **exodoncia** (extracción de piezas dentales en malas condiciones), **restaurativa fija, removible y prótesis, hasta la aplicación de amalgamas, resinas, sellantes de fosas y fisuras**, entre otros tratamientos.

Montero afirma que cada semestre se atiende un aproximado de 4 mil pacientes. De estos, mil son exentos del pago de los procedimientos, y el número de atención varía de acuerdo con la cantidad de estudiantes matriculados, pasantías inscritas y posgrados. Gran parte de estos pacientes, son nuevamente atendidos en el siguiente semestre para terminar el tratamiento.

“La proyección social de la Facultad de Odontología siempre ha sido un pilar para el desarrollo de la concientización social de los estudiantes. Para los docentes, el trasladarse a la Escuela, además de poder tener un grupo cautivo, da la posibilidad de poder realizar investigaciones, así como proyectos que realzan la labor de la Facultad” indicó Montero.

Vínculos externos

Para unir la docencia, la investigación y la acción social, **la Facultad de Odontología ha desplazado los servicios bucodentales a otros lugares fuera de la UCR.**

Descripción	Monto descuentos Otorgados al 6/6	Observaciones
Escuela 15 de agosto	€ 3.581.500,00	
Beca S	€1.803.200,00	
Escuela Carmen Lyra	€ 1.651.500,00	
Otros	€ 8.924.900,00	Incluye niños y adultos
Otorgados por comisión	€ 3.551.785,75	Incluye niños y adultos
Gran Total	€ 19.512.885,75	

Información proporcionada por Facultad de Odontología.

Desde el 2015, **se ha priorizado la atención a poblaciones infantiles, donde se exoneró a pacientes de la Escuela 15 de Agosto de Tirrases y la Escuela José Figueres Ferrer de Sabanilla.**

En estas escuelas, los estudiantes de Odontología realizan visitas para revisar a los escolares. Aquellos que tienen más necesidades orales, se les invita a participar para ser atendidos en la Facultad.

Otra escuela beneficiada ha sido la Camen Lyra, ubicada en Concepción de Alajuelita. En esta institución se gestionó un convenio a partir del 2014, donde la misma escuela se encargó de realizar una clínica dental, con el fin de que los estudiantes de sexto año de odontología se trasladen a desarrollar las prácticas el curso de Internado Clínico de Odontopediatría y Ortodoncia III, mientras colaboran con la salud oral de los infantes.

En total, Odontología ha atendido a más de 350 infantes entre el 2014 y el 2015, con más de siete procedimientos aplicados, entre ellos: amalgamas, resinas, extracciones, colocación de aparatos fijos y removibles para resolver problemas de espacio, colocación de coronas de acero cromado, restauraciones provisionales, entre otros.

Además, se ha desarrollado una atención integral por medio de charlas educativas, así como de motivación a padres y docentes, con el propósito de que los menores no vuelvan a presentar enfermedades bucodentales.

"Las escuelas se ven beneficiadas en la mejoría de la salud bucodental que sus alumnos experimentan, ya que muchos de esos niños, por negligencia de sus papás, son desatendidos. Además, se involucra a todo el personal de la escuela, por lo que se apostaría por una escuela más comprometida con la salud oral de sus alumnos" expresó Montero.

Montero también agregó que la Facultad de Odontología de la UCR retribuye de esta forma a las comunidades en desventaja social, bajo el principio de solidaridad, mientras fortalece su quehacer académico e investigativo.



[Jenniffer Jiménez Córdoba](#)
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
jenniffer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: [exenciones de pago](#), [odontología](#), [accion social](#), [aporte](#), [estudiantes](#).